

Página 1 de 5	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS Y FINANCIEROS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0086		
Fecha: 27/07/2024	PLAN DE MANTENIMIENTO GENERAL	
Versión: 1		

Metropolitana de Policía Villavicencio

Lugar y Fecha: Villavicencio 13 de abril 2026

PLAN DE MANTENIMIENTO AÑO 2026
A REALIZAR A (CABLEADO ESTRUCTURADO RED DE VOZ Y DATOS, REGULADO Y NO REGULADO)

I. DIAGNOSTICO

1. ANTECEDENTES

De conformidad con el Plan de Mantenimiento de Cableado Estructurado de la red de voz y datos y de puntos eléctricos regulados y no regulados, correspondiente a la vigencia 2025, se identificaron y atendieron las necesidades de mantenimiento e instalación de puntos de red en las siguientes dependencias:

- **Polígono Virtual:** instalación de seis (6) puntos dobles de red para conexión de voz y datos, discriminados en seis (6) regulados y seis (6) no regulados.
- **GUMOV:** instalación de ocho (8) puntos dobles de red para conexión de voz y datos, equivalentes a ocho (8) regulados y ocho (8) no regulados.
- **CAD:** instalación de cinco (5) puntos dobles de red para conexión de voz y datos, correspondientes a cinco (5) regulados y cinco (5) no regulados.
- **Intendencia:** instalación de tres (3) puntos dobles de red para conexión de voz y datos, con tres (3) regulados y tres (3) no regulados.
- **Guardia:** instalación de tres (3) puntos dobles de red para conexión de voz y datos, compuestos por tres (3) regulados y tres (3) no regulados.
- **Almacén GUTIC:** instalación de tres (3) puntos dobles de red para conexión de voz y datos, distribuidos en tres (3) regulados y tres (3) no regulados.

Con base en el análisis de la necesidad actual para la vigencia 2026, relacionado con el mantenimiento e instalación del cableado estructurado de la red de voz y datos y de los puntos eléctricos regulados y no regulados en la Policía Metropolitana de Villavicencio, se proyecta intervenir las siguientes unidades:

- **Comando de Policía Metropolitana de Villavicencio:** instalación de siete (7) puntos dobles de red para conexión de voz y datos, correspondientes a siete (7) regulados y siete (7) no regulados.
- **Subcomando de Policía Metropolitana de Villavicencio:** instalación de cuatro (4) puntos dobles de red para conexión de voz y datos, equivalentes a cuatro (4) regulados y cuatro (4) no regulados.
- **Estación de Policía Centauros:** instalación de trece (13) puntos dobles de red para conexión de voz y datos, distribuidos en trece (13) regulados y trece (13) no regulados.



2. SITUACION ACTUAL:

En la Policía Metropolitana de Villavicencio, se hace necesario intervenir las dependencias de Comando, Subcomando y Estación de Policía Centauros, mediante la ejecución de actividades de mantenimiento al cableado estructurado de la red de voz y datos, tanto en sistemas regulados como no regulados.

Lo anterior tiene como finalidad garantizar el adecuado funcionamiento de la infraestructura tecnológica, asegurar la continuidad del servicio y evitar traumatismos en el desarrollo normal de las actividades misionales y administrativas del personal que labora en dichas dependencias.

II. OBJETIVO GENERAL PLAN DE MANTENIMIENTO:

Garantizar el correcto funcionamiento, la confiabilidad y la continuidad de la infraestructura de cableado estructurado de la red de voz y datos, tanto en sistemas regulados como no regulados, mediante la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo que optimicen el desempeño de las comunicaciones y apoyen el adecuado desarrollo de las funciones institucionales.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Realizar mantenimiento preventivo y correctivo al cableado estructurado de la red de voz y datos en sistemas regulados y no regulados, con el fin de garantizar su óptimo funcionamiento.
- Verificar y corregir el estado físico y funcional de los componentes del cableado estructurado, tales como puntos de red, canalizaciones, racks, patch panels y conectores.
- Optimizar la continuidad y estabilidad de los servicios de comunicaciones, minimizando fallas e interrupciones en la operación diaria de las dependencias.
- Reducir los riesgos operativos y técnicos asociados a instalaciones deficientes, deterioradas o fuera de norma.
- Mejorar las condiciones tecnológicas de trabajo de los funcionarios, evitando afectaciones en el desarrollo de sus funciones misionales y administrativas.
- Garantizar el cumplimiento de las buenas prácticas y de los estándares técnicos aplicables al cableado estructurado, contribuyendo a la confiabilidad y durabilidad de la infraestructura de red.

III. PROGRAMACION

Se proyecta la ejecución del plan de mantenimiento del cableado estructurado de la red de voz y datos, así como de los puntos eléctricos regulados y no regulados para la presente vigencia correspondiente. Para tal efecto, se hace necesario intervenir las dependencias del Comando, Subcomando y la Estación de Policía Centauros, con el fin de garantizar la adecuada operación, seguridad y continuidad de los servicios tecnológicos y eléctricos disponibles en dichas instalaciones.

1. CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO:

ÍTEM	DEPENDENCIA	ACTIVIDAD PROGRAMADA A DESARROLLAR	RESPONSABLE	CRONOGRAMA											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Comando de Policía Metropolitana Villavicencio	de Instalación de siete (7) puntos dobles de red para conexión de voz y datos, correspondientes a siete (7) regulados y siete (7) no regulados.	SI. LUIS FABIAN PANESSO SUAREZ						X						
2	Subcomando de Policía Metropolitana Villavicencio	de Instalación de cuatro (4) puntos dobles de red para conexión de voz y datos, equivalentes a cuatro (4) regulados y cuatro (4) no regulados.	SI. LUIS FABIAN PANESSO SUAREZ							X					
3	Estación de Policía Centauros	de Instalación de trece (13) puntos dobles de red para conexión de voz y datos, distribuidos en trece (13) regulados y trece (13) no regulados.	SI. LUIS FABIAN PANESSO SUAREZ								X				

2. RECURSOS:

Para la ejecución de este plan de mantenimiento se cuenta con los siguientes recursos:
 En el plan de compras 027 del 7 de abril 2026 con un presupuesto de \$ 45.000.000,00 mediante resolución No. 00002 del 02/01/2026

3. RIESGOS:

Se puede presentar el riesgo de afectación al servicio de Policía debido a la pérdida total o parcial de acceso a la plataforma tecnológica institucional, la cual soporta procesos críticos misionales, administrativos y operativos necesarios para la planeación, ejecución, control y seguimiento de las actividades Policiales.

La indisponibilidad de la plataforma tecnológica puede originarse por fallas de infraestructura, problemas de conectividad, incidentes de seguridad de la información, factores eléctricos o eventos fortuitos, y tendría como consecuencia la interrupción o limitación del acceso a sistemas de información, aplicativos institucionales, herramientas de gestión y canales de comunicación.

Esta situación puede afectar la continuidad del servicio, limitando la capacidad de respuesta operativa, la coordinación entre unidades, la atención oportuna de los requerimientos ciudadanos y el cumplimiento de los objetivos institucionales, generando impactos negativos en la eficiencia, oportunidad y calidad del servicio de Policía.

4. CONTROLES:

CAUSA	CONTROLES EXISTENTES	DESCRIPCIÓN
No se cuenta con manuales de usuario, manual técnico de sistemas de información y/o manuales de configuración de equipos de conectividad	1DT-PR-0009 Procedimiento administración de redes	Responder oportunamente a los diferentes requerimientos de las unidades policíacas a nivel nacional, brindando un servicio amable, que en lo posible satisfaga las necesidades del cliente interno
Inadecuada organización de los equipos activos direct y cableado estructurado dentro de los cuartos de equipo	1DT-PR-0009 Procedimiento administración de redes	Asegurar el orden, mantenimiento y condiciones adecuadas de los cuartos de equipos mediante la aplicación de los lineamientos de infraestructura y telecomunicaciones, garantizando organización del cableado y equipos, sistemas de protección, respaldo eléctrico y controles de seguridad física según los procedimientos y documentos establecidos.
Mantener ámbitos de red abiertos, permitiendo conexiones no seguras de equipos ajenos a los servicios de red, así como la ausencia de control de acceso a los servidores de red tanto internos como externos mediante los servidores DHCP	1DT-PR-0009 Procedimiento administración de redes	Establecer y aplicar controles para la administración segura de la infraestructura de red, con el fin de prevenir accesos no autorizados derivados de la permanencia de ámbitos de red abiertos y de la conexión de equipos ajenos a los servicios institucionales
Inadecuada organización de los equipos activos de red y cableado estructurado dentro de los cuartos de equipo	1DT-PR-0009 Procedimiento administración de redes	Asegurar el orden, mantenimiento y condiciones adecuadas de los cuartos de equipos mediante la aplicación de los lineamientos de infraestructura y telecomunicaciones, garantizando organización del cableado y equipos, sistemas de protección, respaldo eléctrico y controles de seguridad física según los procedimientos y documentos establecidos.

III. EVALUACION PLAN

1. INDICADORES DE GESTION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO:

Nombre Indicador	Tipo de Indicador	Intención Indicador	Formula
DT_2026 > caracterización del proceso del Direccionamiento Tecnológico > Plan de mantenimiento preventivo 2023	Eficacia	Medir el grado de ejecución del plan de mantenimiento	No. Actividades realizadas / No. actividades programadas
Grado de Satisfacción del Cliente	Efectividad	Medir el grado de satisfacción de los clientes	No. de clientes satisfechos/No. clientes encuestados.
Grado de ejecución de los recursos asignados al plan de mantenimiento	Eficiencia	Ejercer control sobre los recursos asignados al plan de mantenimiento	Valor Recursos Ejecutados/ Valor Recursos Asignados
Medir el porcentaje de mantenimientos correctivos realizados con respecto a los preventivos.	Efectividad	Medir la efectividad de los mantenimientos preventivos.	Números de mantenimientos correctivos realizados / vs preventivos

Página 5 de 5	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS LOGISTICOS Y FINANCIEROS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0086		
Fecha: 27/07/2024	PLAN DE MANTENIMIENTO GENERAL	
Versión: 1		

2. **INFORMES DE EVALUACION:** La evaluación al presente plan se realizará en forma trimestral y serán presentados a la Oficina de planeación de la Unidad.

3. **REGISTROS GENERADOS:** Relacionar registros generados producto de la ejecución del plan de mantenimiento:

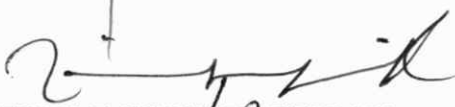
- Hojas de vida de cada equipo actualizado
- Fichas técnicas indicadores
- Matriz de mantenimiento instalaciones actualizada (Grupo Infraestructura)
- Evaluación de indicadores en formato establecido
- Evaluación trimestral del presente plan de mantenimiento, integrando indicadores y análisis de resultados.
- Registros en los aplicativos (establecidos para cada tipo de bien EJ: SIGEA)
- Informes de supervisión de contratos
- Ordenes de trabajo
- Evaluación satisfacción del cliente.

Atentamente,

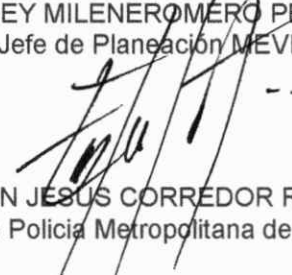

 Subcomisario BELKI GARCÉS MOLINA
 Jefe Tecnología de la Información y las Comunicaciones MEVIL

RESPONSABLE:

REVISÓ:


 MY, ZUGEY MILENEROMERO PEDRAZA
 Jefe de Planeación MEVIL

APROBO:


 CR, ELKIN JESUS CORREDOR RUEDA
 Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

INFORMACIÓN PÚBLICA